

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre.	1'50 »
Países de la Unión Postal,	2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios a precios convencionales.—Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

ANO III

* Pago de suscripciones en sellos de correo ó
* letras de fácil cobro. *

* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRA-
* CIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13. *

NÚM. 95

HISTORIETAS DE PALAMOS

XXXIII.

El 25 de julio de 1742.

Día de susto, de consternación y de importantes pérdidas fué el de la fecha que va por epígrafe de este artículo, aunque no comparable en manera alguna con otros días desastrosos de que tienen noticia nuestros habituales lectores.

Bombardeada esta villa en aquella fecha por buques ingleses, no pisó sus calles el enemigo ni tengo conocimiento de que ocurriese ninguna desgracia personal. Ciertamente es que mis noticias son en este punto muy escasas, no habiendo encontrado indicio ni rastro de tal suceso en ninguna historia de las que he podido consultar. Pero no por esto es menos incuestionable el hecho de bombardeo, en vista de la escritura pública de que voy á dar cuenta, que he leído en su original.

El 22 de agosto del referido año 1742 ante José Prats, notario público y escribano Real parecieron dos maestros albañiles, dos carpinteros de blanco, tres carpinteros de ribera, y un calafate, en calidad de peritos nombrados por los Regidores de esta villa en cumplimiento de la carta orden del Excmo. Sr. D. José de Córdoba y Aragón, Gobernador y corregidor de la ciudad y partido de Gerona, quienes despues de haber examinado detenidamente la iglesia parroquial y las casas y embarcaciones que sufrieron daños y rui-

na ocasionados «por muchos y diferentes tiros de cañón que dos navíos ingleses anclados muy cerca del puerto de la referida villa tiraron y dispararon el día 25 del mes de julio próximo pasado para derribar y demoler las dichas iglesias y casas y no menos para derrotar las dichas embarcaciones y laúdes», mediante juramento extrajudicial prestado en mano del referido notario relacionaron el importe de los espresados daños, estimados por los maestros de la clase respectiva, expresándoles con la misma distinción, casa por casa y á veces con más detalles. No están espresados los resúmenes, pero de las totalizaciones por mí hechas, resultan estimados en 4994 libras catorce sueldos los daños en totalidad de los edificios, y en 574 libras 15 sueldos los sufridos por las embarcaciones, comprendidos dos cargamentos; formando por consiguiente un total general de 5569 libras 9 sueldos, que al respecto de ocho pesetas por cada tres libras forman el equivalente de 15,185'20 pesetas.

El edificio que más sufrió fué la iglesia, cuyos daños se estimaron en 1465 libras descompuestas en varias partidas; siguiendo en orden de importancia las casas de Miguel Fina y de José Pagés y Gallart, que sufrieron por 552 libras la primera y por 310 libras la segunda.

Tal es el resultado de la espresada escritura, que consta en el protocolo de la notaría de Palamós correspondiente al expresado año 1742; única noticia que he podido adquirir respecto de tal suceso.

N. P.

LAS FRUTAS

EN RELACIÓN CON LAS EPIDEMIAS DE CÓLERA.

(Continuación)

La fresa es fruto inocentísimo que no hace nunca daño aunque se coma en gran cantidad. Linneo concedía á las fresas propiedades maravillosas para curar la gota. Si nada significa para el hombre esa fruta perfumada y hermosa de color blanco ó rosado, de magnitud á veces extraordinaria (los jardineros llegan á obtener fresas tan grandes como albaricoques), de aroma delicioso, de sabor muy agradable, destinado además á recrear la vista y estimular el apetito, entrando en la categoría de condimento especial y ventajoso que invita á comer platos más fuertes; si de nada sirven los helados y las mixturas en que entran principalmente las fresas; si esta fruta no tiene las propiedades anticalculosas que creía Boerhaave, ni las virtudes que le asignaban otros sabios de la antigüedad, se sabe al ménos que la fresa es un fruto demulcente, refrigerante é inocentísimo. Sería muy conveniente que se adujesen pruebas para demostrar que esto no es verdad. Ha sido una injusticia y aún crueldad el anatema que se ha lanzado contra un fruto tan inocente, tan beneficioso para toda mesa servida higiénicamente y tan productivo en muchas comarcas de nuestra nación.

La fresa es beneficiosa muchas veces; no es perjudicial nunca. No es, no puede ser culpable de diarreas ni de indigestiones.

Las cerezas y las guindas gozan de propiedades laxantes, pero en tan débil grado, que su uso morigerado no tiene absolutamente ningún peligro. Los huesos de estas frutas, cuando se ingieren enormes cantidades de ellas, suelen amontonarse en la última porción del intestino, formando cloaca y dando mucho que hacer. La cucharilla recta y aún los dedos extraen cantidades colosales, cuando se trata de viejos glotones que abusaron extraordinariamente de estas frutas. En los muchachos se observa también la astringencia pertinaz causada por las cerezas y las guindas, es decir, por los huesos de estas frutas, que son las que crigi-

nan el estreñimiento del vientre. Hay bastantes variedades de guindas y cerezas: muchas son agrias, otras no llegan nunca á madurez perfecta, algunas son indigestas y de mal aspecto. En tales circunstancias é ingeridas en grandes dosis estas variedades, tienen que ser perjudiciales; esto es perfectamente lógico. También la carne dura, putrefactada ó sin hacer, es funesta y origina cólicos y diarreas. No sé por qué no hemos de dar por sentado que las frutas han de ser maduras y buenas. Solo una prevención, completamente destituida de fundamento, es causa de que se establezcan condiciones de inspección y de experimentación en unas sustancias alimenticias y no en otras.

Suponemos, pues, que las cerezas ó las guindas son maduras, irreprochables, hasta voluminosas y perfumadas, para que los sentidos las juzguen ya favorablemente, informando, por decirlo así, desde el primer momento al estómago.

En tal caso es muy racional hacer esta conclusión:

«Las cerezas y las guindas son muy saludables; lejos de provocar diarrea acarrearán astringencia, si se ingieren con los huesos en ellas contenidos, sobre todo es los postres ó cuando se come algún alimento sólido.»

Las peras y las manzanas, cuando han llegado á su completa madurez, cuando son buenas y se usan en regular cantidad, llenan indicaciones preciosas, atemperando, abriendo el apetito, dispensando de beber líquidos, acaso impuros é indigestos, refrescando la boca y el estómago y poniendo sobre las armas á estos órganos para ganar la batalla digestiva. Podemos, por tanto, decir.

Las peras y las manzanas son muy convenientes: no engendran diarrea. El membrillo sobre todo en forma de pasta ó de queso ó dulce, origina astringencia, y está indicadísimo para prevenir las cámaras abundantes y para disminuir la diarrea cuando se ha manifestado.

Existen mas de cien variedades de ciruelas: de todas se saca partido para confeccionar jaleas, licores, etc. de más ó menos valor higiénico. Como con las manzanas y las peras, nada malo viene de su empleo habitual. Ellas re-

frigeran y hasta alimentan bastante, haciendo completa y agradable la digestión. Si causan cólicos, es que las ciruelas fueron malas, ó es que se abusó de ellas, tomando una ó dos libras en vez de unas onzas. De estos abusos no se hace solidaria la higiene.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de esta distinguida sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija, y siempre hemos tenido motivos para tributarle un aplauso imparcial, y para poner de manifiesto su levantado celo, recomendable interés para con los asegurados y elevadas miras en su administración y gerencia. Y nos congratulamos de todas veras, que nuestras escitaciones al público y nuestros aplausos al Banco no hayan sido cosas vanas, porque el importante número de asegurados que hoy figuran en las listas del Vitalicio, y el resultado de la última Junta general de accionistas revelan que el público tiene confianza absoluta en el Banco Vitalicio y en los seguros sobre la vida, al paso que esta interesante Compañía ha sabido elevarse á una envidiable altura en cuantas operaciones son propias de su particular instituto.

En la Junta general ultimamente celebrada se dió cuenta de la marcha de la Compañía, de su progresivo desarrollo y de la totalidad de las operaciones practicadas. En el tercer ejercicio que fué objeto de la reunión general de accionistas, se presentó un estado comprensivo de los riesgos en curso y de las primas recibidas.

Los riesgos en curso importan ya la importantísima suma de 12 millones 111,832 pesetas 22 cénts., y las primas deducidas las rescisiones y reaseguros, montan á la suma de 489,731'65 pesetas.

Estos grandes resultados en poco más de tres años de ejercicio son tanto más importantes, cuanto que la mayor parte de las Compañías extranjeras no hicieron los adelantos que el Vitalicio en tan corto espacio de tiempo ni aun en mucho más.

El reparto de beneficios á los asegurados es ya un hecho acordado. Todos los sócios inscritos en la sección de seguros, caso de muerte, como vida entera, mixto y plazo fijo, disfrutarán un tanto por 100 sobre las primas pagadas siendo ésta, otra de las grandes garantías que ofrece el Banco Vitalicio de Cataluña, esperanza de aquellas personas previsoras que tanto se preocupan del porvenir de sus familias.

A MA VEHINA.

Estich lelo, y à la trassa,
no sé si l' estimo ó qué;
ara, no s' ho prenga á guassa,
estich que no sé que 'm passa,
desde qu' he vist á vostè.

Y la voldria olvidar,
perque son recort m' exalta,
'm capfica, 'm fa penar;
vamos, que à la vista salta;
¡si ja la dech estimar!

¿Y com no, si vosté 'm loca,
si 'ls seus ulls me deixan lás;
si te un pamet que 'm trastoca
si te la boca mes boca
qu' he vist dessota cap nas?

No ho dupte, no, senyoreta,
lo meu cap está que arbola
¿Com se diu? ¿Laura, Marieta.
Sara, Lola? Dónchs bè, Lola,
lo meu cor está que péta.

Visch frenétich, cada día
mil voltas surto al balcò,
y 'm moro de gelosía
puig no hi surt l' hermosa mía
¡ay! l' aymada de debó.

Per Dèu calmi mon martiri,
son eclipse 'm fa patí,
ja sap que l' aymo ab deliri;
jah! si surt al balcó, miri
que á dessota 'm veurá á mi

C.

Sr. Director de *El Semanario de Palamós*.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Honrado por V. con el cargo de representante del periódico de su digna dirección para asistir á los exámenes que en los días 15, 16, 17, 18 y 19 del corriente ha verificado este colegio Mercantil Bagurense, paso á cumplir con mi deber de cronista, manifestando á V. el concepto que los mismos me han merecido.

Ante todo, haré mención de la forma que el Director del Colegio, nuestro dignísimo amigo D. Domingo Deulofeu Plana, ha sabido darles, pues siguiendo el uso de los establecimientos de carácter puramente académico, ha querido que solo la suerte, y con ella la imparcialidad en los mismos interviniera, y al efecto, en una urna habia siempre depositado un número de bolas igual al de lecciones que comprendia la asignatura que era objeto de examen.

Las ventajas que de este procedimiento se desprenden, y máxime cuando se ejecuta en establecimientos que afectan la indole del que dirige el Sr. Deulofeu, son bien notorias y manifiestas, pues aparte de constituir un hecho verdaderamente nuevo en esta población, y aun en la inmensa mayoría de los centros que á la primera enseñanza se dedican, y deducirse de él la más severa imparcialidad y justicia por parte del profesor y el mayor estímulo del lado del alumno, con ello se ponen una vez más en evidencia las consecuencias verdaderamente prácticas que resultan, por que así se exhiben de la manera más sencilla y fácil los conocimientos por los jóvenes adquiridos, y quedan relevadas y sumidas en el destierro esas rutinarias costumbres, tales como el apercebimiento anticipado de los puntos que deben contestar en los exámenes y el convertir á los más pequeños, á aquellos tiernos niños, que no tienen conciencia ni de su existencia, en simples mecánicos de la memoria, en verdaderos autómatas que solo obedecen al impulso de una fuerza que les mueve y cuyo conjunto, nada ó muy poco puede producir.

Y no debemos en manera alguna batir palmas ni conceder tan solo las primicias al procedimiento hasta aquí seguido, (aunque, y con toda la franqueza de que podemos ser susceptibles, discrepemos en mucho de las aspiraciones de algunos señores padres, que afortunadamente, son en número escaso) no solo por hallarse en diseordancia con los más rudimentarios preceptos pedagógicos, sino también y es lo que más interesa, por oponerse completamente á ello los más rudimentarios preceptos de la razón.

Siendo algo variadas las partes que mi humilde corres-

pondencia debe comprender, y por otro lado, no queriendo molestar su atención benévola con disertaciones que el caso exige que rehuya, no hablaré más de un punto, cuyo objetivo se vislumbra y cuyos resultados se palpan, y á propósito del cual decía nuestro no olvidado Vargas Ponce:

Niña que luzca su precoz bolero,
Ni chico fabulista, no los quiero.

Indicar el resultado obtenido en el examen de las asignaturas de Religión, Urbanidad, Gramática, Aritmética, Francés, Teneduría, de libros y otras de las muchas que abrazaba el curso del Colegio Mercantil Bagurense que prolijo fuera enumerar, seria acaso caer en la exageración, y en su consecuencia, debo hacer gracia de referirlo y si solo demostrar su brillante ejecución y el esfuerzo de su distinguido profesor para conseguir tal objeto.

Presidían el acto nuestras dignas autoridades Civil, Eclesiástica, Junta Local de instrucción Pública y la Junta de Sres. padres, celosos vigilantes del porvenir del Colegio Mercantil Bagurense, y los más directamente interesados en la conservación y fomento del mismo y tanto unas como la otra, con la asiduidad y constancia en su asistencia de nuevo pusieron en evidencia cuanto les afecta el porvenir de esta población, á la que profesan singular cariño no solo porque en ella lucieron los primeros albores de su vida, sino también porque ella patrocina y defiende la enseñanza y tienen el íntimo convencimiento de que es la piedra de toque del desarrollo continuo de sus facultades más nobles y elevadas.

Solemne, imponente carácter revestía la clausura del curso del Colegio Mercantil Bagurense. El Sr. Deulofeu con la verdad en los labios y la gratitud en el corazón, expresaba la inmensa alegría que acababa de recibir; el Sr. D. José Dalmáu Carles, honra del Magisterio, con voz dulce y elocuente, con palabra fácil y correcta, dirigía su pensamiento al fin noble de la enseñanza; nuestro ilustrado Cura Páraoco, con sus poco comunes dotes oratorias, haciendo resaltar las grandísimas ventajas de la educación é instrucción para el fin á que nos destinara el Creador como así mismo su importancia para las soluciones de la vida práctica; el muy digno Maestro de esta Escuela Pública, D. J. Joanola, poseído de cuantas verdades se desprenden de la enseñanza religiosa en la instrucción, en completo acuerdo con los ilustrados pedagogos Sres. Ramos y Carderera; y el Sr. Presidente de este Magnífico Ayuntamiento con la distribución de premios á los alumnos y la clausura oficial del curso, hecha con palabras brevisimas pero no menos elocuentes, contribuyeron, todos á una, á dar mayor realce y esplendor á un acto que con indeleble huella quedará grabado en nuestra memoria á causa del placer que el mismo nos ha proporcionado.

Faltas de sentido é incoherentes hubieran de ser mis mas exageradas frases si pretendiese demostrar la alegría de que en este instante mi ánimo se halla poseído. Nosotros hemos visto vuestro esfuerzo, Sr. Deulofeu; nosotros hemos tenido ocasión de observar cual

ha sido vuestro afán; nosotros comprendemos todas las dificultades que en vuestro camino habéis encontrados nosotros, por último, comprendemos vuestro fin y no podemos menos que enviaros el mas cariñoso y entusiasta parabién: proseguid siempre en vuestra noblesenda; difundid doquier el tesoro de vuestros conocimientos. y vereis siempre coronada vuestra empresa, vereis siempre retribuidas vuestras dotes, vereis siempre lucir para vos queridísimo amigo, la luz brillante y hermosa que conquistaron los que quisieron restituir á la humanidad á su propia condición: al progreso.

Y vosotros, tiernos jóvenes, bellas flores sembradas en el campo de esta vida esparcid la armoniosa fragancia que de vuestro corazón se exhala; alimentado el fuego divino que en vuestra alma se enciende y en vuestra mente se quema, contemplad, en bello extasis, los rayos purísimos del cielo y procurad alcanzarlo. De esta suerte obtendreis la felicidad que se os debe.

Réstame, por último, Sr. Director, expresar á V. mi mas profundo reconocimiento por su deferencia para conmigo y que tanto mas agradezco, cuanto mas distante me considero de merecerlo.

Aprovecha esta ocasión para ponerse á sus órdenes su siempre afectísimo s. s. q. b. s. m.

José J. Prats Codezo.

Bagur 22 julio 1885.

GACETILLA.

El inimitable actor del teatro catalán D. León Fontova presentóse el sábado pasado por única vez en nuestro teatro junto con el también apreciable actor D. Teodoro Bonaplata. Representáronse dos producciones conocidas ya de nuestro público *Lo ferrer de tall y cura de moro*. Tanto en una como en otra dió pruebas el señor Fontova, que al parecer en las tablas fué saludado con un general aplauso, de que es merecida la fama que goza; en las chistosas escenas de Boy y el manxaire y en la no menos chistosa del primero y la beata sostuvo constantemente la hilaridad de los espectadores, sucediendo lo mismo en *Cura de moro*. El señor Bonaplata interpretó admirablemente el papel de mestre Jordi prodigándole el público estrepitosos aplausos. El resto de la compañía estuvo bien en sus respectivos papeles mereciendo citarse la señorita que hizo el papel de manxaire. Bastante numerosa fue la concurrencia que acudió á nuestro teatro, que no dudamos se habría llenado por completo si el calor no lo hubiese impedido.

En la Subasta pública celebrada en el Gobierno de provincia para adjudicar las obras de reparación del muelle del puerto de Palamós, bajo el tipo de 69,816 pesetas, ha sido admitida provisionalmente, hasta saber el resultado de la que simultaneamente se celebra en la Dirección general de Obras públicas, la de D. José Grau Morera por la cantidad de 69,700.

El jueves festividad de la Virgen del Carmen se verificaron las funciones religiosas y diversiones públicas de costumbre. La calle del Hospitalestaba más adornada que otros años y las sardanas, que se repitieron la noche siguiente, animadísimas. El domingo bailóse por la tarde en la calle Mayor reinando poca animación pero mucha por la noche.

El Eco Bisbalense en su último número publica un artículo de nuestro paisano D. José Simón Radó que respira por todos sus poros el amor á la comarca que le vió nacer. Como el Sr. Simón ha demostrado siempre que se ha presentado ocasión que que no es un amante platónico de las mejoras de su patria naiiva, sino que contribuye á ellas como el primero, no podemos menos de felicitarle por los deseos de mejoras que expresa en la comarca, mejoras que como él deseamos.

Ahora resulta que el secreto de nuestro compatriota Sr. Ferrán, no es tal secreto, pues las vacunaciones se hacen con el virus puro en el mayor grado de actividad. Así lo declara en una nota que recientemente ha mandado á la Academia de ciencias de París en la que se consignan además los resultados obtenidos con su sistema y se asegura que las inoculaciones producen un notable descenso en la curva gráfica representativa de la mortalidad del cólera.—Esta comunicación opta al premio Brean de 100,000 francos y á consecuencia de ella (al decir de algunos periódicos) ha sido llamado Ferrán á París.

Esto parece indicar que el sabio médico de Tortosa comprendiendo mejor sus intereses ha cambiado de táctica y procura rectificar á tiempo tratando de recobrar la atención general y buen concepto europeo que el fracaso y el desaire sufrido por la comisión Brouardel le habia quitado momentaneamente.

La Correspondencia de España del día 17 trae además la noticia de que el doctor Ferrán visitó al Sr. presidente de consejo de ministros y la solici-

to autorización para vacunar á los vecinos de un pueblo que se le designe, y donde empiece la epidemia, la cual se compromete á dominar y extinguir cinco días después de hecha la operación profiláctica.

A consecuencia de estas indicaciones parece que se le ha señalado el pueblo de Calatayud.

*
**

El cólera continua afectando á gran número de provincias y ocasionando muchísimas víctimas. Ultimamente se ha manifestado en las de Segovia, Badajoz, Málaga, Cadiz, Soria, Jaen, Granada, etc., etc.

*
**

El jueves pasado un pescador de ésta cogió frente á la playa del vecino pueblo de S. Antonio de Calonge un *tiburón* de pequeñas dimensiones y que según parecer de varios inteligentes debía proceder de alguna cría en estas costas; de modo que se avisa á los nadadores de ambos sexos abran mucho los ojos al bañarse, no fuera caso que los *padres* de aquel les pillaran descuidados y tuviéramos que lamentar alguna desgracia, pues es muy sabido aquello de que:

Es una pesca

Que anda siempre en acecho

De carne fresca.

*
**

En la construcción de una casa de la calle de Cervantes se ha infringido el artículo 84 de las Ordenanzas municipales. Llamamos la atención del señor alcalde sobre ello, lo cual no dudamos agradecerá ya que por los múltiples ocupaciones que pesan sobre él y por el buen celo que despliega hasta en las cosas más mínimas, (que aplaudimos) creemos le habrá pasado desapercibido, y hará cumplir lo que el espresado artículo previene.

*
**

Observaciones meteorológicas del 16 á hoy.

El barómetro á 765 milímetros, término medio y el termómetro á 26.

Cielo y horizontes claros mar llana y vientos bonancibles variables.

En la madrugada del 18, desfogó una tormenta en algun agua y poca electricidad.

*
**

El martes circularon rumores de hallarse invadida por enfermedad sospechosa la Villa de Torroella de Montgrí por cuyo motivo el Sr. Alcalde reunió la Junta de Sanidad, acordando desde luego telegrafiar al Sr. Gobernador Civil pidiéndole datos, y mandar

una comisión á dicha villa, á lo que se ofrecieron espontáneamente el médico Sr. Sandarán y el veterinario Sr. Casanovas que marcharon á las cuatro de la tarde; no es necesario que enaltezcamos este acto que honra sobre manera á dichos señores, pues basta con enunciarlo.

A las siete se recibió un telegrama del Sr. Gobernador del cual se desprende que dicha autoridad tenía noticia de los rumores que con respeto á Torroella circulaban, toda vez que decía á nuestro alcalde, que tan pronto recibiera su telegrama se presentase en Torroella é hiciera entender al de aquel punto que había incurrido en grave responsabilidad, no contestando una comunicación que le había dirigido relativa al estado sanitario de aquella villa y que delegaba al de esta para que trasladándose á dicho punto averiguara lo que hubiese de cierto.

La Comisión que fué á Torroella y pasó allí toda la noche, avistándose con los médicos y visitando algunos de los atacados, opina en vista de los datos adquiridos que la enfermedad allí reinante es sospechosa, por presentar todos los caracteres del cólera.

Según noticias adquiridas de los vecinos los fallecidos son 9 en tres días.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS

- Julio 15—De Blanes laúd «Salvador» de 5 t. p. Joaquin Palomar con efectos á los Sres. H. de Gaspar Matas.
 « «—De Tarragona vapor «Cataluña» de 1099 t. c. Julio Serra id á id.
 « 19—De Tarragona vapor «S. José» de 687 t. c. Juan Capdevila id á id.
 « 20—De Barcelona laúd «Ampurdanesa» de 19 t. p. Antonio Fonallet id á id.

DESPACHADOS.

- Julio 15—Para Cette vapor «Cataluña» c. Julio Serra efectos.
 « 16—Para Blanes laúd «Salvador» p. Joaquin Palomar id.
 « «—Para Barcelona laúd «Mauelito» p. José Guri id.
 « 19—Para Orán bergantín «European» c. Plogarth en lastre.
 « «—Para Cette vapor «S. José» c. Juan Capdevila efectos.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 17 al 22 de julio ambos inclusive: hembra, María Pujadas Escura de 49 años; varones, José Vidal Mont de 35 años; Carlos Mouri de 20 años.
 Nacidos en igual período: varones 1 hembras 0 total 1.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos, van uediéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

Farmacia y Laboratorio de
Real casa, etc. Palamós calle



Puigmaciá, Proveedor de la
Mayor, 55, frente al correo.

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermifugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu, etc.

Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mí es un error.*

Licor danti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.

Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, hiberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta, pulverizadores continuos, tubo de goma para hiberones y geringas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina, cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Larose Lamorous. Gibert.* Delabarre de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano.

Vinos de Peptona, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y píldoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Blaud, Vallet, Blancart, anti-cloróticas y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de hígado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado.

Esencia Zarzaparrilla de Puigmaciá y Bristol.

Solución Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábica, Maizena, magnesia Kings y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat y finalmente se prepara y se proporciona, con tiempo, cuanto la medicina antigua y moderna pueda usar, ofreciéndome á exhibir formularios y catálogos antiguos y modernos para que sepa cualquier enfermo la composición de cuanto desee administrarse ó aplicarse.

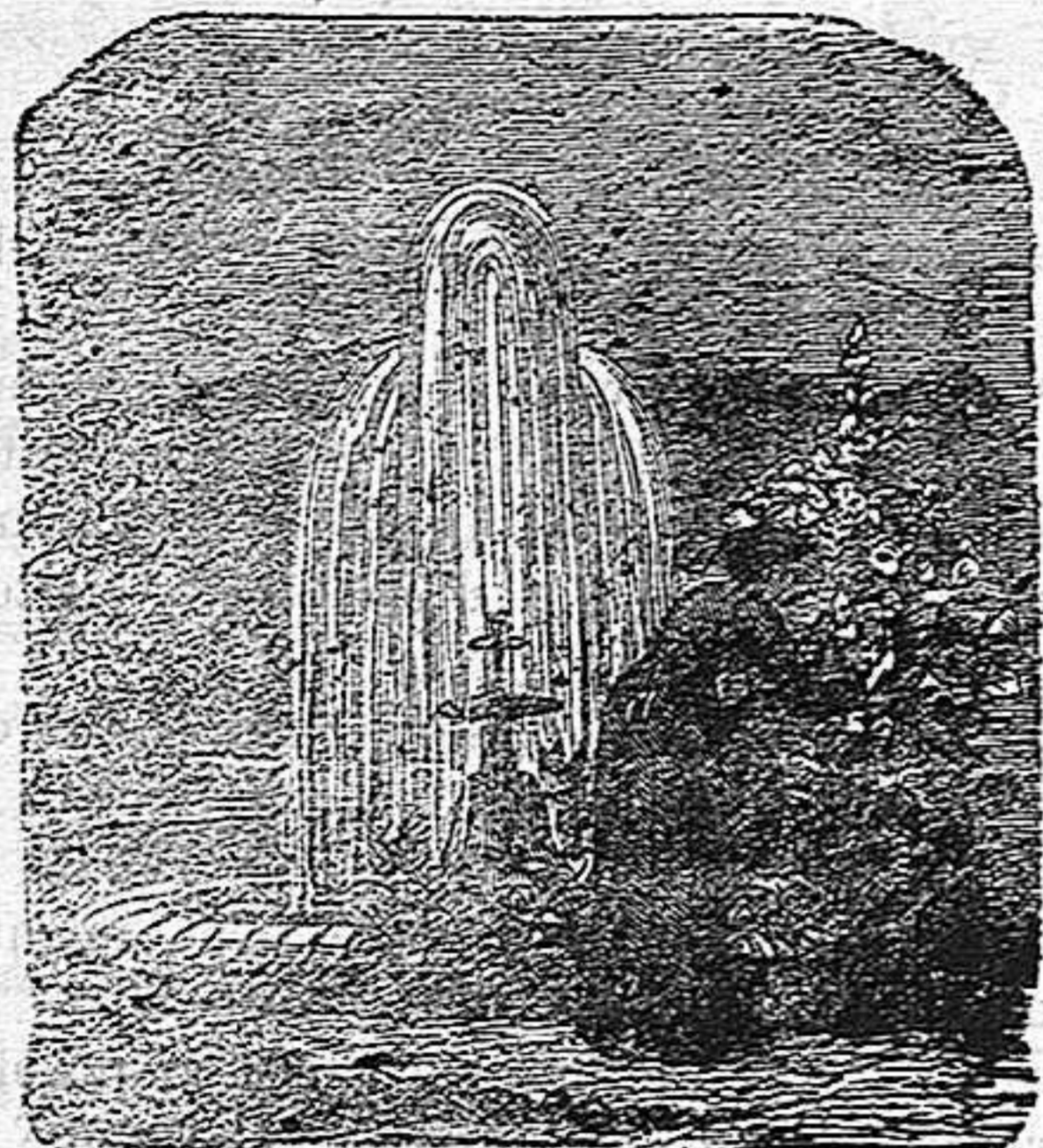


IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

*Se hacen toda clase de impresiones.**Especialidad en tarjetas de visitas, membretes é impresion de sobres.*

PRECIOS ECONÓMICOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y ZEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

LECCIONES.

Las dà de Solfeo, Canto, Piano, Acordeón, Guitarra y Bandurria, en su casa ó á domicilio del discípulo.

*Enrique Casas.***EXCELENTES SALCHICHONES.**

(LLANGUNISSAS)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa, calle Mayor, 63.—PALAMOS.

SE VENDEN:

Un huerto cercado, con casa, é inmediato á esta villa.

Una casa con huerto, capaz para fábrica, situada dentro de esta población calle de las Notarias.

Un campo en este término municipal.

El notario D. Juan Alvarez dará pormenores.

Farmacia y laboratorio

DEL

**DOCTOR FERRER.
PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.**Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.*Asma, Bronquitis y males de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.**TOS.—CATARROS.**Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.**CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.**

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, 120m. (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA